

**ACTA Nro. 014 DE LA CONSULTA DEL CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA VIDA
EFECTUADA EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

El Consejo de Unidad Académica de la Facultad de Ciencias de la Vida, mediante consulta efectuada el 12 de septiembre de 2025, adoptó la siguiente resolución:

Considerando:

Que, la Estructura Estatutaria de Gestión Organizacional por Procesos de la ESPOL, en el inciso 6.1 CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA, señala que son atribuciones y responsabilidades: “(...) f) Conocer los asuntos que sean sometidos para su recomendación por sus autoridades; (...) i) Las demás que le encargare el Consejo Politécnico.”;

Que, el artículo 15 del Reglamento General de Postgrados de la ESPOL, código REG-ACAVRA-028 (4328), establece: “Funciones de los organismos de postgrado. - Las funciones que cumple cada organismo involucrado en lo relativo a la gestión de los programas de Postgrados son: e) El Comité Académico del Postgrado. -. El Comité Académico será presidido por el Coordinador del programa de postgrado, y sesionará al menos dos veces por año. Tendrá la función de recomendar al Consejo de la Unidad Académica: (...) la nómina de admitidos de cada cohorte del Programa de Postgrado (...)”

Nro.	Nombre, Título	Cargo	Anexo 1
1	María Isabelita Jiménez Feijoo, Ph.D.	Decana	S
2	Ana Jesenia Tirapé Bajaña, Ph.D.	Subdecana	S
3	Gustavo Adolfo Domínguez Cazco, Ph.D.	Miembro Principal	S
4	Diana Gabriela Carvajal Aldaz, Ph.D.	Miembro Principal	S
5	Andrea Katherine Orellana Manzano, Ph.D.	Miembro Principal	S
6	Diego Arturo Gallardo Polit, M.Sc.	Miembro Alterno	-
Total			5
Simbología: A favor (S), En contra (N), Abstención (-)			

Se resuelve:

1. Lectura y aprobación del Acta de consulta del Consejo de Unidad Académica del 12 de septiembre de 2025.

RESOLUCIÓN CUA-FCV-2025-09-12-057



CONOCER y APROBAR el ACTA del Consejo de Unidad Académica de la Facultad de Ciencias de la Vida, de la consulta efectuada el día **12 de septiembre de 2025**.

2. **Nómina de admitidos a la X cohorte de la Maestría en Biociencias Aplicadas con mención en Biodescubrimiento (segundo grupo).**

RESOLUCIÓN CUA-FCV-2025-09-12-058

CONOCER la nómina del segundo grupo de estudiantes admitidos a la **X cohorte** de la Maestría en Biociencias Aplicadas.

Nro.	Apellidos	Nombres	Identificación	Nota del proceso de admisión /10
1	Beltrán Demera	María Pia	0940425051	8,15

Se firma para constancia de lo aprobado en sesión del 12 de septiembre de 2025.

María Isabelita Jiménez Feijoo, Ph.D.

Decana de la FCV

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL – ESPOL

Ana Jesenia Tirapé Bazaña, Ph.D.

Subdecana de la FCV

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL
LITORAL – ESPOL

Gustavo Adolfo Domínguez Cazco, Ph.D.

Representante Principal de Profesores Consejo de
Unidad Académica de la FCV

Diana Gabriela Carvajal Aldaz, Ph.D.

Representante Principal de Profesores Consejo de
Unidad Académica de la FCV

Andrea Katherine Orellana Manzano, Ph.D.

Representante Principal de Profesores Consejo de
Unidad Académica de la FCV

Elaborado por:

Ingeniera

Karen Estefani Andrade Terán

Secretaria del Consejo de Unidad Académica de la FCV

